MINISTERIO DEL TRABAJO

66-1010 **No: 66-2-2023-003584**

Pereira, 13/06/2023 11:46:27 a. m.

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Dirección Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Carrera 8 No. 26-79
Pereira

ASUNTO: Designación Comité Evaluador

Atento saludo:

Nombre	***Cargo***	***Evaluación***	***Correo Electrónico***
Carlos Alberto Morales Agudelo	Ingeniero Regional Risaralda	Técnica -Económica- experiencia del proponente	caamoralesa@sena.edu.co
Daniel Felipe Gutierrez Leon	Abogado Gestión Contractual	Jurídica Capacidad Jurídica, requisitos habilitantes y otros Documentos jurídicos	dfgutierrezle@sena.edu.co
Diana Carolina Gnecco Martinez	Dinamizador Ambiental y Energético	Verificación Cumplimiento requisitos ambiental	dcgnecco@sena.edu.co
Ana Maria Ochoa Mejia	Líder SST Regional	Verificación Cumplimiento SST	amochoa@sena.edu.co

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del proceso **MC-RSR-DIR-050-2023**, cuyo objeto es: *"Adecuación de puntos presenciales de atención al ciudadano del SENA, Regional Risaralda"*.

La evaluación deberá ser realizada conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta las modificaciones y las demás evaluaciones que se presenten durante todo el desarrollo del proceso estipulado en el cronograma y deberá ser efectuada de conformidad con los

principios establecidos en la Ley 80 de 1.993 y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015; con el fin de determinar si la propuesta cumple o no con los requisitos y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso o la declaratoria desierta.

El expediente único del proceso podrá ser consultado a través del SECOP II, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA

CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA
Director (E) Regional Risaralda

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordán – Profesional Gestión Contractual